



Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 1 de noviembre de 2023.

VISTO:

El EXPE 12006/2023, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, para el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 9 – Formación Básica solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir la vacante generada por la Lic. Sonia Beatriz Porto, quien accedió a un cargo de mayor jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la OCS N° 13/2023.-

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.-

Que el Consejo Departamental de Kinesiología y Fisiatría en su sesión del día 25 de octubre de 2023, avala la solicitud del Área 9 - Formación Básica en referencia al llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para cubrir un cargo de auxiliar de primera, dedicación semiexclusiva, carácter suplente y completa la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.-

Que corresponde aprobar el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente,



Facultad de Ciencias de la Salud

para el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes pública y abierta, para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, para el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-

ARTICULO 2º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 23º de la OCS N° 13/2023).

ARTICULO 3º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 3 días hábiles administrativos, desde el día 13 de noviembre de 2023 y hasta el día 15 de noviembre de 2023, de 8:30 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.-Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Med. Esp. Guido Hipólito ARCE.-

Lic. Sonia Beatriz PORTO.-

Lic. Tamara Celeste GARRO.-

SUPLENTE:

Esp., Juan Marcelo CAMARGO.-



Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Yamila Virginia CARMONA VIGLIANCO.-

Lic. Pablo Daniel CAMARGO

ARTICULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General STIEGER, Valeria

Hoja de firmas